

La investigación tiene por objeto el desarrollo de un Modelo de Universidad Pública, a partir del estudio de sus funciones de Gobernanza, Gestión de riesgos y Cumplimiento Normativo (GRC). A nivel agregado, se examina el Sistema Universitario Español con la finalidad de proponer reformas que permitan a la Universidad Pública Española contribuir al desarrollo social y económico con eficacia semejante al de países avanzados de contexto europeo. Como conjunto, el Sistema Universitario Español debe reconfigurarse jurídica y estructuralmente para resolver las ineficiencias crónicas e históricas que lastran su gobernabilidad, y para fortalecer el rol de la Universidad Pública Española en el contexto nacional e internacional de una sociedad global basada en el conocimiento.

Igualmente, desde un prisma ad intra, en la Universidad Pública Española no existe un sistema de GRC integrado que le permita responder adecuadamente a los retos actuales en un contexto globalizado, competitivo y dinámico.

En relación a la Gestión de Riesgos, la Universidad no han interiorizado, ni suficiente ni adecuadamente, el concepto de control interno internacionalmente aceptado y sigue sometiéndose a controles repetitivos, estériles e injustificados que no garantizan una eficiente asignación de recursos públicos, por lo que las Unidades de Control Interno deben adecuar su modo de trabajo a los marcos de referencia más avanzados. Igualmente, la organización del control interno a partir de la evaluación de riesgos es una visión parcial e incompleta. La clave es la gestión del riesgo.

Respecto a la función de cumplimiento normativo o compliance, debe ser implementada en la Universidad Pública bajo un alcance panorámico, extendiendo su alcance para dar cobertura a todo el rango de responsabilidades públicas que enfrentan los órganos de gobierno y la actividad universitaria, no solo el penal.

En síntesis, ante los requerimientos que impone el contexto global actual, la Universidad Pública Española no cumple su misión, ni eficiente ni eficazmente. Torna pues necesario una investigación que sugiera la redefinición de su rol y el impacto que de ella espera la sociedad y la economía del conocimiento. Planteamos así, un nuevo arquetipo de universidad, un Modelo de Universidad Pública sustentada por sus funciones de Gobierno, Gestión de Riesgos y Cumplimiento.